



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Unidad CAIVAS Centro Zonal Centro Calle 10 No 6 25 Piso 2 Antiguo Edificio TELECOM para ser notificados del contenido del Auto 379 proferido el día 16/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

317100704

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/09/2021

Desfijar el: 16/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FERNANDO RIVERA MUÑOZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali

